


INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC			
ACTA DE LIQUIDACIÓN			
ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE MINIMA CUANTIA ANDES505MC 04-2025 DE 2025 , SUSCRITO ENTRE EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO INPEC Y COMERCIALIZADORA GIRPARR S.A.S		FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 21/02/2025.	
CONTRATISTA: Comercializadora Girpar S.A.S - José Efraín Parra Jiménez		NIT y C.C.: (escribir el NIT de la persona jurídica y la cedula de ciudadanía del representante legal y lugar de expedición).	
OBJETO: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE TABACO PARA COMERCIALIZAR EN EL PROYECTO PRODUCTIVO EXPENDIO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DE ANDES ANTIOQUIA.			
PLAZO: El plazo de ejecución será desde la firma del acta de inicio hasta el día 15 de diciembre de 2025 o hasta que se ejecute el presupuesto, previa expedición del registro presupuestal.			
ACTA DE INICIO: 21/02/2025 DG HERNÁNDEZ GÓMEZ JUAN DAVID Responsable de proyectos productivos EPMS C Andes, José Efraín Parra Jiménez representante legal COMERCIALIZADORA GIRPARR S.A.S			
ACTA DE SUPERVISION FINAL : 09/10/2025			
ACTA DE TERMINACION (ANTICIPADA):N/A.			
SUPERVISOR: DG Pabón Cusualpad Carlos Alberto			
VALOR TOTAL CONTRATO: \$ 55.067.713			
VALOR MENSUAL ESTIPULADO EN EL CONTRATO: N/A			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CONTRATO INICIAL: N° 1025		FECHA: 04/02/2025	VALOR: \$ 36.711.809
VIGENCIAS FUTURAS: SI () NO (X)			
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO : N° 2625		FECHA: 20/02/2025	VALOR: \$ 36.711.809
GARANTIAS: (Folios 119-120) especificar en que folio se encuentran las garantías			
COMPAÑÍA ASEGURADORA: SURA		PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°: 4213644	
AMPAROS CUBIERTOS		PORCENTAJES CUBIERTOS	
Calidad del servicio	N/A	VALOR	\$ 0
Cumplimiento del Contrato	10%	DESDE	17/02/2025
		HASTA	14/04/2025
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO: Expedida el 17/02/2025		FECHA DE APROBACIÓN: Acta de aprobación el 20/02/2025	
ESTADO DEL CONTRATO:			
"Que el Contrato identificado con el No. ANDES505MC 04-2025 de 2025, suscrito con COMERCIALIZADORA GIRPARR S.A.S Contó con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1025 del 04 de 02 de 2025 y con el Certificado de Registro Presupuestal del Compromiso No. 2625 del 20 de 02 de 2025, por valor de \$ 36.711.809, con dos adiciones 1. Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4225 del 18 de 08 de 2025 y con el Certificado de Registro Presupuestal del Compromiso No. 15225 del 19 de 06 de 2025, por valor de \$ 9.177.952 2. Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 6025 del 30 de 09 de 2025 y con el Certificado de Registro Presupuestal del Compromiso No. 23225 del 01 de 10 de 2025, por valor de \$ 9.177.951 Para un total del contrato de \$ 55.067.713 Que los pagos realizados con cargo al contrato en mención fueron por valor de \$ 54.970.196, los cuales se relacionan en el formato denominado "Reporte Relación de Pagos", información registrada en el Sistema de Información Financiera - SIF- Nación (...)"			
RELACION DE PAGOS (Folio 211)			
ORDEN DE PAGO SIF N°	FECHA	VALOR	
157978925	23/05/2025		
157983225	23/05/2025	\$ 10.979.400,00	
250224825	21/07/2025	\$ 10.979.400,00	
298776025	25/08/2025	\$ 14.712.396,00	
449246225	21/11/2025	\$ 9.148.500,00	
449270225	21/11/2025	\$ 28.452,00	
		\$ 9.121.048,00	
ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:			\$ 55.067.713,00
VALOR EJECUTADO Y PAGADO:		\$ 54.970.196,00	
SALDO A LIBERAR:		\$ 97.517,00	
SUMAS IGUALES:		\$ 55.067.713,00	\$ 55.067.713,00
OBSERVACIONES:			
De acuerdo a los soportes que reposan en la carpeta de contrato y a la verificación realizada por el supervisor del contrato el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social.			
Las partes contratantes se declaran recíprocamente a paz y salvo por todo concepto y manifiestan dar por liquidado el Contrato de mínima cuantía No. ANDES505MC 04-2025 de 2025, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.			
Una vez suscrita la presente acta de liquidación del Contrato de Mínima Cuantía No. ANDES505MC 04-2025 de 2025, se deberá remitir copia a la Dirección Gestión Corporativa, con el fin de liberar los recursos existentes en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 23225 del 01 de octubre de 2025.			

Por EL INPEC,


YASMÍN BETANCOURT PEÑA
Directora
Establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario de Andes - Antioquia

Por el Contratista


José Efraín Parra Jiménez
Representante legal Comercializadora GIRPARR S.A.S

Se expide a solicitud del interesado en Andes - Antioquia, a los catorce (14) días de enero de 2026.

26/01/26

Aprobó y Revisó: Yasmín Betancourt Peña
Revisado: Mercedes Alliana Galán Rivera
Elaboró: Sandra Restrepo Aguirre